

TRANSPORTE MIXTO SAN PABLO TRANSMIXSANPAB SA
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 29 de Marzo del 2019

En la parroquia Guarainag, Cantón Paute, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, en la oficina de la entidad ubicada en la calle 4 de Marzo y Simón Bolívar, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0103672706	ARCE ORELLANA WILSON RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	80.00
2	0102004480	IDROVO SARMIENTO RAUL EUGENIO	ECUADOR	NACIONAL	100.00
3	0104192637	LEON ALVARADO DIGNA MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	80.00
4	0104199320	IDROVO SARMIENTO WILIAM ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	80.00
5	0104728116	LAZO CUECO ANGEL WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	80.00
6	000290572	TORRES ALTAMIRANO WILMER EUGENIO	ECUADOR	NACIONAL	80.00
7	0104010112	LEON ORTIZ FRANCISCO CORNELIO	ECUADOR	NACIONAL	80.00
8	0101154035	LEON ORTIZ RAUL HERBERTO	ECUADOR	NACIONAL	80.00
9	0104409987	NERA SUCUZHAÑAY MIRA EDELMIRA	ECUADOR	NACIONAL	80.00

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2.- INFORME DE COMISARIO. 3.- INFORME DE CONTADOR. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el **Presidente Sr. RAUL EUGENIO IDROVO SARMIENTO**, actuando en la Secretaría la **Gerente Sra. DIGNA MARGARITA LEON ALVARADO**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado financiero la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- INFORME DE COMISARIO.-** El Comisario pone en conocimiento de la Junta que una vez revisados los estados financieros estos guardan razonabilidad, la sala aprueba por unanimidad el informe de Comisario sin

observación alguna, **PUNTO TRES.- INFORME DE CONTADOR.-** El Contador Ing Johnny Argudo Velez pone en conocimiento de la Junta que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Vigentes de Contabilidad y estos guardan la debida razonabilidad y sustento de cada uno de los mayores contables, la sala aprueba por unanimidad el informe de Contador. **PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.-** El Gerente hace notar que los Balances del Ejercicio 2018 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta.. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del 29 de marzo del 2019.



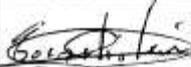
Raúl Eugenio Orozco Sarmiento
C.I. 0102868460
ACCIONISTA PRESIDENTE



Digna Margarita León Alvarado
C.I. 0104197637
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO

TRANSPORTE MIXTO SAN PABLO TRANSMIXSANPAB SA
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 29 de Marzo del 2019

Firmas Accionistas

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión
1	0103672705	ARCE ORELLANA WILSON RODRIGO	ECUADOR	
2	0102868460	IDROVO SARMENTO RAUL EUGENIO	ECUADOR	
3	0104197637	LEON ALVARADO DIGNA MARGARITA	ECUADOR	
4	0104160320	IDROVO SARMENTO WILIAM ALEJANDRO	ECUADOR	
5	0104728316	LAZO CUZCO ANGEL WILFRIDO	ECUADOR	
6	0302280573	TORRES ALTAMIRANO WILMER EUGENIO	ECUADOR	
7	0101421212	LEON ORTIZ FRANCISCO CORNELIO	ECUADOR	
8	0101154235	LEON ORTIZ RAUL HERIBERTO	ECUADOR	
9	0104455597	RIERA SUCUZHAÑAY NIRIA EDELMIRA	ECUADOR	